



Código: 3159

República de Honduras
Dirección General de Servicio Civil

Puesto Tipo: Instructor de Técnico en Radiología

I. Identificación del Puesto Tipo:

- Tipo de Puesto: Específico
- Familia Funcional: Servicios Hospitalarios
- Grupo Profesional: Técnico
- Nivel de Clasificación: VIII
- Ubicación: Secretaría de Salud

II. Misión:

Planificar conjuntamente con el Coordinador anualmente el trabajo en el área de formación de Técnicos en Radiología así mismo capacitar y evaluar los aspirantes y estudiantes en esta disciplina, para cumplir con los objetivos y metas establecidas por la Secretaría de Salud, el Centro Nacional de Adiestramiento de Recursos Humanos (CENARH) y el Programa de Técnicos en Radiología, con el fin de formar un recurso humano crítico, analítico y reflexivo comprometido con la población hondureña.

III. Funciones del Puesto Tipo:

1. Planificar en conjunto con el Coordinador del Programa en el Centro Nacional de Adiestramiento de Recursos Humanos (CENARH) el inicio de cursos en el área de radiología tomando en cuenta las necesidades de cada uno de los hospitales, con el fin de formar el recurso humano idóneo para el área de radiología.
2. Enviar información a los Directores y Coordinadores de Radiología de los Hospitales de la Secretaría de Salud sobre los Cursos a impartir y de los requisitos que deben cumplir los aspirantes, con el fin de reclutar el recurso humano que cumpla con los requerimientos establecidos.
3. Elaborar en conjunto con el Coordinador del Programa examen de admisión sobre conocimientos generales para ser aplicables a los aspirantes del Curso de Radiología.

4. Evaluar conjuntamente con el Coordinador y Psicólogo (a) el candidato a aspirante que participara en el curso, con el propósito de seleccionar a los alumnos que cumplan con el perfil de Técnico en Radiología.
5. Supervisar en forma directa el trabajo del alumno, así mismo sus actitudes y aptitudes, a fin de formar el recurso humano crítico, analítico y reflexivo que necesita la institución.
6. Desarrollar el taller propedéutico en las áreas de: matemáticas, español, anatomía y fisiología, cultura general, ética profesional y realidad nacional, para nivelar a los aspirantes en el perfil educativo que requiere el Técnico en Radiología.
7. Impartir conocimientos teóricos en las áreas de: (generalidades de radiología, técnicas de enfermería, anatomía y fisiología, administración y practica clínica), con el fin de formar un recurso humano capacitado para aplicar las diferentes técnicas radiológicas en los diferentes hospitales.
8. Elaborar pruebas teóricas y prácticas mensuales y finales del contenido del programa de capacitación de radiología, a fin de evaluar el proceso enseñanza aprendizaje.
9. Supervisar al alumno en servicio social mediante las giras programadas anualmente, con el objeto de evaluar el desempeño vocacional, disciplinario y profesional previo a la obtención de su certificado como Técnico en Radiología.
10. Elaborar en conjunto con el Coordinador un informe completo de la finalización de cada curso, con el fin de determinar el cumplimiento de los objetivos propuestos.
11. Realizar las funciones afines que le asigne el superior inmediato.

IV. Características Diferenciales del Puesto-Tipo:

Instructor de Técnico en Radiología (Nivel de Clasificación VIII)

Por tratarse de un puesto tipo con un único nivel de responsabilidad, no se han definido características diferenciales.

V. Requerimientos del Puesto-Tipo:**Instructor de Técnico en Radiología (Nivel de Clasificación VIII)**

Formación Académica:	Diploma de Técnico en Radiología Certificado por la Secretaria de Salud o la Universidad Nacional Autónoma de Honduras
Conocimientos Específicos:	Curso de Relaciones Interpersonales Curso de Gerencia Diploma de Jornadas de Actualización Científicas de Radiología
Experiencia:	5 años de experiencia como Técnico en Radiología Aprobación por escrito de Coordinación del Programa de Formación de Técnicos Anestésistas y Dirección del CENARH

ANEXO:**Relación de Puestos de Trabajo incluidos en el Puesto-Tipo****Instructor de Técnico en Radiología (Nivel de Clasificación VIII)**

- Técnico en Radiología / Todos los Hospitales del Estado, Secretaría de Salud